

1. PERFIL CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

ITEM V

CODIGO 05	SERVICIO SOLICITADO RESPONSABLE DE REMUNERACIONES	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
----------------------	--	-----------------------------------

I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica, Grado académico y/o Nivel de Estudios	Título Profesional en Administración, Contabilidad, colegiado y habilitado.
Curso y/o Especialización	- Cursos y Especialización en Libros Electrónicos PLE. - Cursos y Especialización en Planillas de Remuneraciones, AFP Net, PDT Plame-T-Registro.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	- Conocimiento y manejo de ofimática, manejo del Software Planilla 2. - Conocimiento en Planillas, Plame, PDT 621.
Experiencia	- Experiencial laboral general de dos (02) años en el sector público y privado - Experiencia laboral específica de 1 (año) en funciones relacionadas al puesto o equivalente en el sector público.
Competencias	- Orientación a Resultados - Trabajo en Equipo - Vocación de Servicio - Liderazgo

II. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Funciones principales a desarrollar:

- Programar, organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar el desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de acuerdo a los lineamientos y políticas de personal de la Municipalidad Distrital de Curahuasi.
- Implementar, cumplir y hacer cumplir las políticas procedimientos, normas y dispositivos legales vigentes en materia de remuneraciones y pensiones.
- Coordinar y ejecutar los procesos de remuneraciones y estímulos así como el de control y asistencia de personal.
- Calcular los montos de pagos de pensiones, salarios y otras cargas del personal.
- Cumplir las políticas, procedimientos, normas y dispositivos legales vigentes en materia de remuneraciones y pensiones.
- Elaborar la planilla de dieta de los Regidores.
- Acotar los descuentos que por mandato judicial los hubiera.
- Elaborar y procesar el trámite de las planillas de pagos del personal CAS-Confianza, CAS normal, Decreto Legislativo N°276, descuentos judiciales proyectos de inversión y otros.
- Elaborar y procesar el trámite de las planillas de pagos del Alcalde y personal pensionista.
- Ejecutar las liquidaciones y pagos de beneficios laborales (vacaciones truncas), indemnización del personal por toda clase de modalidad.
- Registrar en el sistema SIAF-GL el compromiso anual, mensual pago de remuneraciones, pensiones, beneficios sociales, retribuciones de los trabajadores CAS.
- Presentación de la información para la declaratoria ante la SUNAT a través de la plataforma PDT-Plame.
- Declaración de la información para la declaratoria ante la SUNAT a través de la plataforma 621 IGV.
- Presentación de informes de evaluación del personal de inversiones de acuerdo a la escala remunerativa para la designación de técnicos, supervisores y residentes de obra y elaborar contratos de acuerdo al nivel determinado.
- Las demás funciones que se le asigne.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Santa Catalina N° 306 Curahuasi –Abancay - Apurímac
Duración del contrato	Desde el 17 de mayo al 17 de agosto del 2021, renovable en función a las necesidades institucionales Las actividades se inician a partir de la suscripción del contrato.
Remuneración mensual	S/.2,700.00 (Dos Mil Setecientos y 00/100 soles), incluyen impuestos y afiliaciones de Ley, así como deducción aplicable al personal bajo esta modalidad
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N°26771), no tener antecedentes judiciales, policiales y penales no tener sanción por falta administrativa vigente.
Modalidad de Trabajo	Presencial